



CIRCULAR N° 18

DE: RECTOR

PARA: DOCENTES TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

ASUNTO: ENTREGA DE PLANES INDIVIDUALES DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)

Cordial saludo,

Con el fin de brindar una atención responsable y oportuna, que responda a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad y que presentan barreras para el aprendizaje y la participación (BAP), y teniendo en cuenta las orientaciones recibidas en los encuentros liderados con el equipo de inclusión, solicitamos la **entrega de los Planes individuales de ajustes razonables (PIAR)** según sea la necesidad de cada estudiante caracterizados.

Estos deben ser enviados a las docentes de apoyo Clara Sánchez (Primaria) y Fanny Gutiérrez (Bachillerato), para el respectivo acompañamiento en la revisión del producto.

Cabe anotar, que la fecha de entrega de los planes individuales de ajustes razonables fue el viernes, 22 de abril de 2022, sin embargo, aún no se reciben una gran cantidad de estos documentos.

Por tal razón, se establece como fecha límite para la entrega de los PIAR, para el día **viernes 29 de abril de 2022**.

A continuación, se relacionan los correos electrónicos institucionales pertinentes:

csanchez@iececiliadelleras.edu.co

fgutierrez@iececiliadelleras.edu.co

NOTA: Los directores de grupo son los encargados de enviar a las docentes de apoyo los documentos PIAR completos, no basta la realización en Google Drive, dado que no todos los docentes manejan el trabajo por medio de esta metodología, por tanto, formalmente se recibirán los documentos a los correos anteriormente relacionados.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CECILIA DE LLERAS
Montería - Córdoba

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación de
Montería mediante Resolución N°.001089 del 20 de Septiembre de
2002, Ratificada mediante Resolución No.0757 del 12 de Junio de
2009, y en Jornada Única mediante Resolución No.0486 de 2015.
NIT: 800175499-4 DANE: 123001002478

Agradecemos y valoramos su compromiso, sentido de pertenencia y responsabilidad con la educación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,

JUAN CARLOS VEGA OCHOA
Rector